

Factura: 001-007-000026061

20180901038P02375



NOTARIA HUMBERTO ALMENDRO NOYA FLORES

NOTARIA TRICENTRIA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

EXTRACTO N°: 001-007-000026061							
ACTO O CONTRATO							
DE JURISDICCIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 01 DE AGOSTO DEL 2018							
ESTRUCTURA							
ESTRUCTURA POR							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo de instrumento	Documento de identidad	No. Identificación	Residencia	Calle	Período que representa
PAULINA GONZALEZ PROFESORAR VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDEO	001000177	ECUADOR	NA	CEDEANTE	
ROBERTO LERMA JUAN LUDWIG	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDEO	001000001	ECUADOR	NA	CEDEnte	
A PAGAR							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo de instrumento	Documento de identidad	No. Identificación	Residencia	Calle	Período que representa
ROBERTO LERMA JUAN LUDWIG	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDEO	001000001	ECUADOR	NA	CEDEANTE	
ROBERTO LERMA JUAN ANGEL LUDWIG	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDEO	001000001	ECUADOR	NA	CEDEANTE	
ROBERTO LERMA JUAN ANGEL LUDWIG	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDEO	001000001	ECUADOR	NA	CEDEANTE	
ROBERTO LERMA JUAN ANGEL LUDWIG	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDEO	001000001	ECUADOR	NA	CEDEANTE	
ROBERTO LERMA JUAN ANGEL LUDWIG	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDEO	001000001	ECUADOR	NA	CEDEANTE	
OBSERVACIONES							
Prueba		Calle		Período			
001-007-000026061	CEDEO	001000001		01 DE AGOSTO DEL			
DESCRIPCION DOCUMENTO							
DE JURISDICCIÓN							
FIRMAS DEL ACTO O CONTRATO:							
NOTARIA HUMBERTO ALMENDRO NOYA FLORES NOTARIA TRICENTRIA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL							

NOTARIA HUMBERTO ALMENDRO NOYA FLORES  
NOTARIA TRICENTRIA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

Factura: 001-007-000026294

20180901038000901



NOTARIO: HUMBERTO ALEXANDER MOYA FLORES  
NOTARIA TERCERIA OCTAVA DEL CANTON GUAYACAN  
PAJONAL NACIONAL N° 30 GUAYACAN ECUADOR

DETALLES	
NOTARIO	100-000026294-1-001
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE TRABAJO
FECHA DE DOCUMENTO	01-09-2018
TIPO DE PERSONA	PROFESIONAL

ESTADOS		ESTADO POR	
IDENTIFICACION SOCIAL	TIPO IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TEL. IDENTIFICACION
CONTRATO DE PERSONA	TIPO DE PERSONA	ESTADO	TEL. IDENTIFICACION
ESTADO POR			
IDENTIFICACION SOCIAL	TIPO IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TEL. IDENTIFICACION

ESTADOS	
ESTADO DE CONTRATO	ESTADO DE PERSONA
FECHA DE DOCUMENTO	01-09-2018
TIPO DE PERSONA	PROFESIONAL

NOTARIO: HUMBERTO ALEXANDER MOYA FLORES  
NOTARIA TERCERIA OCTAVA DEL CANTON GUAYACAN



NOTARIA N.º 100



\*No. 2018-09-01-038-P02375  
ESCRITURA DE CESIÓN DE  
PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA  
COMPAÑIA SEGURIDAD & CUSTODIA  
CUSTOSYK CIA. LTDA. QUE OTORGAN  
LAS SEÑORAS MARIANA VERONICA  
GONZALES PAZ Y LUISINA ROMO  
LEROUX ZUÑIGA A FAVOR DE LOS  
SEÑORES DIANA VERONICA CRUZ  
ERAZO, KATTY JASMIN CRUZ ERAZO,  
STEFANIA LIZETH CRUZ ERAZO, JOSE  
MIGUEL CRUZ ERAZO, GABRIELA  
ELIZABETH CRUZ ERAZO Y KARINA  
DEL ROCIO CRUZ ERAZO.....  
CUANTIA: USD \$ 10.000,00.....

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia  
del Guayas, Republica del Ecuador, hoy cuatro de  
Junio del año dos mil dieciocho, ante mi Doctor  
**HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES**, Notario  
Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, comparecen  
con plena capacidad, libertad y conocimiento a la  
celebración de la presente escritura, por una parte,  
las señoras **MARIANA VERONICA GONZALES PAZ**,  
de estado civil divorciada, mayor de edad, de  
nacionalidad ecuatoriana, de profesión abogada y  
domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; y,  
**LUISINA ROMO LEROUX ZUÑIGA**, de estado civil  
divorciada, mayor de edad, de nacionalidad  
ecuatoriana, de profesión ejecutiva y domiciliada en  
esta ciudad de Guayaquil; y, por otra parte, los



señores **DIANA VERONICA CRUZ ERAZO**, de estado civil soltera, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ejecutiva, domiciliada en la ciudad de Quito y de libre transito por esta ciudad de Guayaquil; **KATTY JASMIN CRUZ ERAZO**, de estado civil soltera, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ejecutiva, domiciliada en la ciudad de Quito y de libre transito por esta ciudad de Guayaquil; **STEFANIA LIZETH CRUZ ERAZO**, de estado civil soltera, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ejecutiva, domiciliada en la ciudad de Quito y de libre transito por esta ciudad de Guayaquil; **JOSE MIGUEL CRUZ ERAZO**, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ejecutivo, domiciliado en la ciudad de Quito y de libre transito por esta ciudad de Guayaquil; **GABRIELA ELIZABETH CRUZ ERAZO**, de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ingeniera, domiciliada en la ciudad de Quito y de libre transito por esta ciudad de Guayaquil; y, **KARINA DEL ROCIO CRUZ ERAZO** de estado civil soltera, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ejecutiva y domiciliada en la ciudad de Quito y de libre transito por esta ciudad de Guayaquil; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mi.



DIRECCION DE  
ESTADOS

agrego a esta escritura como documentos-habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su digno cargo una por la cual conste la presente **CESION DE PARTICIPACIONES** al tenor de las cláusulas que determinan su naturaleza y efectos: **CLÁUSULA PRIMERA.- OTORGANTES.-** comparecen a la celebración de la presente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES** las siguientes personas A) Por una parte las Señoras **MARIANA VERONICA GONZALES PAZ Y LUISINA ROMO LEROUX ZUÑIGA**, mayores de edad y capaces para contratar por sus propios derechos y los que representan en las participaciones que tienen en la compañía **SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSYK CIA. LTDA.**, a quienes de ahora en adelante se las podrán denominar simplemente como "**LAS CEDENTES**" con domicilio en la ciudad de Guayaquil; y, B) Por otra parte los Señores **DIANA VERONICA CRUZ ERAZO, KATTY JASMIN CRUZ ERAZO, STEFANIA LIZETH CRUZ ERAZO, JOSE MIGUEL CRUZ ERAZO, GABRIELA ELIZABETH CRUZ ERAZO Y KARINA DEL ROCIO CRUZ ERAZO**, mayores de





edad y capaces para contratar, con domicilio en la ciudad de Quito y de libre tránsito en la ciudad de Guayaquil, a quienes de ahora en adelante se los podrán denominar simplemente como **"LOS CEDENTES"**. **CLAUSULA SEGUNDA:**

**ANTECEDENTES.** - **LOS CEDENTES** han suscrito el cien por ciento de las participaciones que tienen en la compañía **SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSIK CIA. LTDA.** En las siguientes cantidades: **LUISINA ROMO LEROUX ZUÑIGA**, suscribió Nueve mil participaciones de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor de cada uno de ellas en dinero en efectivo esto es la cantidad de **NUEVE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; **MARIANA VERONICA GONZALES PAZ** suscribió Un mil participaciones de un dólar cada una y ha pagado al cien por ciento del valor de cada una de ellas en dinero en efectivo esto es la cantidad de **UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, la compañía **SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSIK CIA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública de **CONSTITUCION DE COMPAÑIA LIMITADA**, el día tres de agosto del dos mil diecisésis, ante el Doctor **HUMBERTO MOYA FLORES** Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil, con fecha del seis de abril del dos mil diecisiete. En Junta General Extraordinaria Celebrada el veinticuatro de mayo del año dos mil dieciocho en la ciudad de Guayaquil



LOS CEDENTES resuelven ceder la totalidad de sus participaciones en la compañía **SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSYK CIA. LTDA.**, a favor de los cessionarios de la siguiente forma: 1.- 1.000 (UN MIL, participaciones de un dólar (1,00) cada una, es decir la cantidad de (1.000) UN mil dólares Americanos de propiedad de la señora **MARIANA VERONICA GONZALES PAZ** las que se la transfieren de la siguiente manera: a.- 1.000 (UN MIL) participaciones valoradas en un dólar Americano (1,00) cada una al cessionario **GABRIELA ELIZABETH CRUZ ERAZO** el cual hace la entrega de la misma cantidad en efectivo. 2.- 9.000 (nueve mil), participaciones de un dólar (1,00) cada una, es decir la cantidad de (9.000) nueve mil dólares Americanos de propiedad de la señora **LUISINA ROMO LEROUX ZUÑIGA**, las que se la transfieren de la siguiente manera: a.- 800 (OCHOCIENTAS) participaciones valoradas en un dólar Americano (1,00) cada una al cessionario **GABRIELA ELIZABETH CRUZ ERAZO** el cual hace la entrega de la misma cantidad en efectivo. b.- 1.640 (UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA) participaciones de un dólar americano (1,00) cada una al cessionario **JOSE MIGUEL CRUZ ERAZO** el cual hace la entrega de la misma cantidad en efectivo.- c.- 1.640 (UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA) participaciones de un dólar americano (1,00) cada una al cessionario **DIANA VERONICA CRUZ ERAZO** el cual hace la entrega de la misma cantidad en efectivo.- d.- 1.640





**(UN MIL SEISCIENTAS CUARENTA) participaciones**  
de un dólar americano (1,00) cada una al cessionario  
**STEPANIA LIZETH CRUZ ERAZO** el cual hace la  
entrega de la misma cantidad en efectivo.- e.- **1.640**  
**(UN MIL SEISCIENTAS CUARENTA) participaciones**  
de un dólar americano (1,00) cada una al cessionario  
**KATTY JASMIN CRUZ ERAZO** el cual hace la  
entrega de la misma cantidad en efectivo.- f.- **1.640**  
**(UN MIL SEISCIENTAS CUARENTA) participaciones**  
de un dólar americano (1,00) cada una al cessionario  
**KARINA DEL ROCIO CRUZ ERAZO** el cual hace la  
entrega de la misma cantidad en efectivo.-  
**CLAUSULA TERCERA: IMPUESTOS Y GASTOS.**-  
Los impuestos y gastos que generen la celebración  
del presente documento, así como la inscripción  
correspondiente, serán asumidos por **LOS**  
**CESSIONARIOS.**-      **CLAUSULA CUARTA:**  
**ACEPTACION.**- **LOS CEDENTES** y **LOS**  
**CESSIONARIOS**, declaran que aceptan la presente  
**CESSION DE PARTICIPACIONES** en los términos que  
constan en la presente escritura por convenir a sus  
legítimos intereses. Sirvase Señor Notario agregar  
todas las cláusulas de estilo para la plena validez y  
perfeccionamiento de esta escritura. Abogado  
William Fernando Galindo Jaramillo. Registro  
número cero nueve uno nueve nueve dos dos  
uno.- hasta aquí la minuta. Quedan agregados a mi  
registro, formando parte integrante de la presente  
escritura pública, todos los documentos habilitantes  
que se han considerado pertinentes para dar la

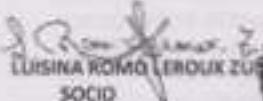
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD & CUSTODIA  
CUSTOSYK CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2018.

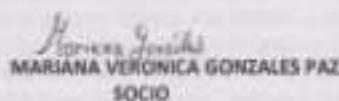
En la Ciudad de Quito a los treinta días del mes de Mayo del dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Selva Alegre Ciudadela MARISCAL SOCOS Número OEI-14 y Avda 10 de Agosto Edificio Espinosa oficina 303, en esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSYK CIA. LTDA., con la asistencia de las siguientes personas: a) La señora MARIANA VERONICA GONZALES PAZ, por sus propios derechos, propietarios de Un mil participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de Un mil dólares americanos, (1.000) lo que le da derecho a Un mil VOTOS.; La señora LUISINA ROMO LEROUX ZUÑIGA, por sus propios derechos, propietarios de nueve mil participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de Nueve mil dólares americanos, (9.000) lo que le da derecho a NUEVE MIL VOTOS. Preside la sesión la señora LUISINA ROMO LEROUX ZUÑIGA, quien es el Gerente General de la compañía y designado como presidente de la junta y además por solicitud de los accionistas presentes actúa como Secretario Ad-Hoc; el Abogado William Fernando Galindo Jaramillo. El socio solicita el Secretario Ad-hoc, que proceda a constatar el quorum reglamentario y una vez que ha procedido, el secretario informa que se encuentra presente la totalidad del capital, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolver el siguiente punto que constituirá el orden del día y es: 1) La cesión y transferencias de participaciones, de la Compañía: SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSYK CIA. LTDA. Los socios presentes aprueban por unanimidad el orden del día, y conocido el punto a tratarse, el Presidente de la Junta informa a los presentes que: La señora MARIANA VERONICA GONZALES PAZ, le ha hecho conocer que ha recibido la oferta de ceder y transferir sus participaciones a los Señores GABRIELA ELIZABETH CRUZ ERAZO; JOSE MIGUEL CRUZ ERAZO; KARINA DEL ROCIO CRUZ ERAZO; DIANA VERONICA CRUZ ERAZO; STEFANIA LIZETH CRUZ ERAZO; KATTY JASMIN CRUZ ERAZO. Los socios luego de deliberar sobre el interés de los Señores, por adquirir sus participaciones en la compañía CUSTOSYK CIA. LTDA. Resuelven por unanimidad ceder y transferir la totalidad de sus participaciones de la siguiente forma: 1.- 1.000 (UN mil) participaciones de un dólar (1,00) cada una, es decir la cantidad de (1.000) UN mil dólares Americanos de propiedad de la señora MARIANA VERONICA GONZALES PAZ, las que se la transfieren de la siguiente manera: a.- 1.000 (UN MIL) participaciones valoradas en un dólar Americano (1,00) cada una al cessionario GABRIELA ELIZABETH CRUZ ERAZO el cual hace la entrega de la misma cantidad en efectivo.- 2.- 9.000 (nueve mil), participaciones de un dólar (1,00) cada una, es decir la cantidad de (9.000) nueve mil dólares Americanos de propiedad de la señora LUISINA ROMO LEROUX ZUÑIGA, las que se la transfieren de la siguiente manera: a.- 800 (OCHOCIENTAS) participaciones valoradas en un dólar Americano (1,00) cada una al cessionario GABRIELA ELIZABETH CRUZ ERAZO el cual hace la entrega de la misma cantidad en efectivo. b.- 1.640 ( UN MIL SEISCIENTAS CUARENTA) participaciones de un dólar Americano (1,00) cada una al cessionario JOSE MIGUEL CRUZ ERAZO el cual hace la entrega de la misma cantidad en efectivo. c.- 1.640 ( UN MIL SEISCIENTAS CUARENTA) participaciones de un dólar Americano (1,00) cada una al cessionario DIANA VERONICA CRUZ ERAZO el cual hace la entrega de la misma cantidad en efectivo. d.- 1.640 ( UN MIL SEISCIENTAS CUARENTA) participaciones de un dólar Americano (1,00) cada una al cessionario STEFANIA LIZETH CRUZ ERAZO el cual hace la entrega de la misma cantidad en efectivo.



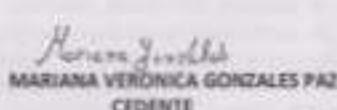
la entrega de la misma cantidad en efectivo.- e.- 1.640 ( UN MIL SEISCIENTAS CUARENTA ) participaciones de un dólar americano (1,00) cada una al cesionario KATTY JASMIN CRUZ ERAZO el cual hace la entrega de la misma cantidad en efectivo.- f.- 1.640 ( UN MIL SEISCIENTAS CUARENTA ) participaciones de un dólar americano (1,00) cada una al cesionario KARINA DEL ROCIO CRUZ ERAZO el cual hace la entrega de la misma cantidad en efectivo.-

Los socios luego de deliberar lo planteado en la Junta Universal de Socios, resuelven aceptar lo expuesto. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmada para constancia todos los asistentes.

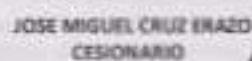
  
LUISINA ROMO LEROUX ZUÑIGA  
SOCIO

  
MARIANA VERONICA GONZALES PAZ  
SOCIO

  
LUISINA ROMO LEROUX ZUÑIGA  
CEDENTE

  
MARIANA VERONICA GONZALES PAZ  
CEDENTE

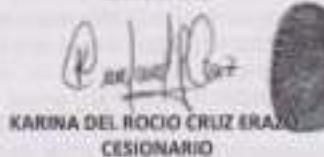
  
GABRIELA ELIZABETH CRUZ ERAZO  
CESIONARIO

  
JOSE MIGUEL CRUZ ERAZO  
CESIONARIO

  
DIANA VERONICA CRUZ ERAZO  
CESIONARIO

  
STEFANIA LIZETH CRUZ ERAZO  
CESIONARIO

  
KATTY JASMIN CRUZ ERAZO  
CESIONARIO

  
KARINA DEL ROCIO CRUZ ERAZO  
CESIONARIO

*W. Galindo*  
ABG. WILLIAMS FERNANDO GALINDO JARAMILLO  
SECRETARIO AD-HOC



CERTIFICO: Que la presente Acta es copia auténtica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Quito siendo la 15:00 a los treinta días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho.

*L. Romo*  
LUISINA ROMO LEROUX ZUMIGA  
GERENTE GENERAL

**SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSYK CIA. LTDA.**



Sra.  
**ROMO LEROUX ZURIGA LUISINA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comípeme informarle a Uds. Que con motivo de la compra de la compañía **SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSYK CIA. LTDA.**, hemos resuelto designar a Uds. Como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la compañía.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía usted la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera **INDIVIDUAL**, con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales determinan las leyes generales y demás normas especiales.

La compañía **SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSYK CIA. LTDA.**, se constituye mediante escritura pública celebrada en la sede social, en la Provincia de Guayas, en la ciudad de Guayaquil.

Muy Atentamente,

*Mariana Gonzales*  
**GONZALES PAZ MARIANA VERONICA**  
SODI

**SACDOR:** Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSYK CIA. LTDA.** Que antecede. - Guayaquil, 03 de agosto del 2016.

*ROMO LEROUX ZURIGA LUISINA*  
**ROMO LEROUX ZURIGA LUISINA**  
C.C. 091908816-7





## Registro Mercantil de Guayaquil

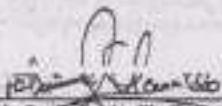
NÚMERO DE REPERTORIO: 11.828  
FECHA DE REPERTORIO: 17/04/2017  
NÚMERO DE REPERTORIO: 15/14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha seis de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSYK CIA. LTDA., de fojas 13.747 a 13.758, Registro Mercantil número 1.168.
2. Nombramiento de gerente designado en el acto constitutivo de la compañía SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSYK CIA. LTDA., a favor de MARIANA VERONICA GONZALES FAZ, de fojas 14.080 a 14.083, Registro de Nombramientos número 3.855.
3. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSYK CIA. LTDA., a favor de LUISINA ROMO LEROUX ZUÑIGA, de fojas 14.084 a 14.087, Registro de Nombramientos número 3.856.

RESEÑA ALFONSO  
RESEÑA  
RESEÑA  
RESEÑA  
RESEÑA

  
Ab. Patricia Murillo Torres  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
RESEÑA

Guayaquil, 17 de abril de 2017

RESEÑA POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y exactitud de los datos registrados, recae sobre responsabilidad de la o el Titular de Registro de Datos Públicos.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Justicia y del Derecho - Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédula

Sistema Nacional de Registro Civil,

Identificación y Cédula



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de Identificación: 0801057775

Nombres del ciudadano: GONZALES PAZ MARIANA VERONICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registro

Nombres del padre: GONZALES CHILA VICENTE VICTOR

Nombres de la madre: PAZ ESTUPIÑÁN TECODORA CECILIA

Fecha de expedición: 28 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la Muy. 20 DE JUNIO DE 2018  
Santo: HUMBERTO ALEXANDRO MOYA FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT-38 - GUAYAS -  
ECUADOR

Nº de certificado: 180-126-45712



Mg. Jorge Triana Pachón

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédula





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General del Registro Civil  
Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**



Número único de identificación: 0913088167

Nombres del ciudadano: ROMO LERDUX ZUÑIGA LUISINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
(CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: WASHINGTON ROMO LERDUX RIVERA

Nombres de la madre: JOSEFINA ZUÑIGA LAVAYEN

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2012

Introducción verificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

DIRECCIÓN: HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS/GUAYAQUIL/AV. 32 - GUAYAS -



Nº de certificado: 188-126-46793

130-126-46793

Dir. Jorge Troya Puerto  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CREC - COUNCIL OF ELECTORAL COMMISSION

*[Handwritten signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ministerio General del Registro Civil, Identificación y Ciudadanía

Dirección General de Registro Civil,

Identificación y Ciudadanía



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718234986

Nombres del ciudadano: CRUZ ERAZO GABRIELA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Conyuge: PAUCAR CHALAN JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2014

Nombres del padre: CRUZ EDISON JOSE

Nombres de la madre: ERAZO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2017

Información verificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Oficina: ALBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS/GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS  
04790001



Nº de certificado: 158-120-40500  
LSP-120-40500

Ing. Jorge Troya Flores  
Oficina: ALBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS/GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS  
04790001





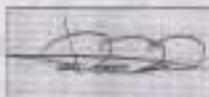
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Documentación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Documentación



**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**



Número único de identificación: 1719207855

Nombres del ciudadano: CRUZ ERAZO JOSE MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CRUZ GOMEZ EDISON JOSE

Nombres de la madre: ERAZO MALDONADO MARIANA DE J

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2016

Información verificada el 06 DE AGOSTO DE 2018  
Cédula: HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS/GUAYAQUIL/MT 38 - GUAYAS -  
CORACIL



1719207855

Ing. Jorge Triana Flores  
Diredción General del Registro Civil, Identificación y Documentación





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Ministerio General de Registro Civil, Identificación y Ciudadanía

Oficina General de Registro Civil  
Identificación y Ciudadanía



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719234983

Nombres del ciudadano: CRUZ ERAZO DIANA VERONICA

Condición del cedulante: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR COTOPAXI LA TAGUINGALA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CRUZ GOMEZ EDISON JOSE

Nombres de la madre: ERAZO MAJDONADO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2012

Introducción certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018  
Cédula: HUMBERTO ALEJANDRO NOVA FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL INT 38 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 103-028-43884  
369-128-43884

Ing. Jorge Troya Puentes





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Ciudadanía

Dirección General de Registro Civil,

Identificación y Ciudadanía



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de Identificación: 1710207563

Nombres del ciudadano: CRUZ ERAZO STEFANIA UZETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1997



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BÁSICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CRUZ GOMEZ EDISON JOSE

Nombres de la madre: ERAZO MALDONADO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Hasta el momento certificado a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Entidad: HUMBERTO ALEJANDRO MEZA FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL-3E - GUAYAS - GUAYAQUIL



Nº de certificado: 185-126-45915  
Lote: 124-45915

Ing. Jorge Tello Puyana

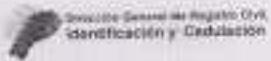
Presidente Ejecutivo del Ministerio Civil - Identificación y Ciudadanía





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Documentación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de Identificación: 1719234971

Nombres del ciudadano: CRUZ ERAZO KATTY JASMIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGALA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Institución: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Conyuge: No Regata

Fecha de Matrimonio: No Regata

Nombres del padre: CRUZ EDISON JOSE

Nombres de la madre: ERAZO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2013

Notificación certificada a la fecha 4 DE JUNIO DE 2013  
CIAVE: HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - QARYAS-GUAYAQUIL-MT 381 - GUAYAS -  
GUAYAQUIL.

Nº de certificado: 180-128-45246



180-128-45246

Ing. Jorge Troya Puentes

Director General de Registro Civil, Identificación y Documentación





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédula de Oro

Dirección General del Registro Civil  
Identificación y Cédula de Oro



**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**



Número único de identificación: 1719207589

Nombres del ciudadano: CRUZ ERAZO KARINA DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADORLOJA/CATAMAYO/CATAMAYO (LA TOMA)

Fecha de nacimiento: 13-DE-SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CRUZ EDISON JOSE

Nombres de la madre: ERAZO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 4 DE AÑO DE 2016

Domicilio: HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL-ART 39 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Nº de certificado: 183-126-45978

183-126-45978

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cédula de Oro

Ing. Jorge Troya Páramo





## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 6993022519801  
RAZON SOCIAL: SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSYK CIA LTDA.  
NOMBRE COMERCIAL:  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: ROMO LENOIS ZUÑIGA LURENA  
CONTADORES:

FECH. INICIO ACTIVIDADES	18/04/2017	FECH. CONSTITUCION:	18/04/2017
FECH. INSCRIPCION	18/04/2017	FECHA DE ACTUALIZACION	18/04/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL: \_\_\_\_\_

-0-8

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAS Distrito: PASEO JACOBUS Direccion: METROCOLISE N°8 Número: 8C, 1 Manzana 1012 Referencia ubicacion: ALINTO A PLAZA TIA Zeta: correo: galino2@hotmail.com Celular: 0994633017

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTIDOS, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AD
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	001	# DE JURISDICCION:	001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA 9 GUAYAS			CERRADOS:	0

2011

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son correctos y verídicos, por lo que asunto responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 87 Código Tributario, Art. 4 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento sobre la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ESPV00016 Cargar de sistema: 00010000000000000000 Fecha y hora: 18/04/2017 18:48:07



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993022519901  
RAZON SOCIAL: SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSYK CIA. LTDA.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

NO. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABERTO MATERZ	PER. INGRESOS INT.	18042017
NOMBRE COMERCIAL:			PER. CUSTOSYK PER. CUSTOSYK		

### ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA

### DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Calle: GUAYAS/15 Piso/piso: PAVILLONES GUAYAS, METROPOLIS S-E Número: 16, 1 Piso/entres. JUNTO A PLAZA TA Verdadero: 1012 Email: rmcn@outlook.com Celular: 0999698017



### PEMIA DEL CONTRIBUYENTE

### SERVICIO DE RECAUDACIONES

Declaro que soy DECLARANTE EN MI DENTRO DEL DIA Y HORARIO QUE SE CONVIENE LA INFORMACIONES legal que se establece en el Decreto 27 Censo Poblacion, Art. 31 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento sobre el cumplimiento de la Ley del RUC.

• Declaro: 0993022519901 Efecto de ANEXO 00000000000000000000 Fecha y hora: 18/04/2017 10:40:00



NOTARIO PÚBLICO  
ESTADO DE COLOMBIA

solemnidad que requiere el presente instrumento público. Los otorgantes se identifican con certificado obtenido del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana que ha autorizado, acatamiento a la resolución número cero setenta y ocho guión dos mil dieciséis (078-2016), del Consejo de la Judicatura.- Leida que fue la presente escritura de principio a fin y en alta voz, por mí el Notario a los intervinientes, éstos la aprobaron en todas y cada una de sus partes, se afirmaron, ratificaron, y firman en unidad de acto y conmigo, el Notario, de todo lo cual **DOY FE**.

*Mariana González*  
**MARIANA VERONICA GONZALES PAZ**  
C.C. 0801667775  
CERT.VOT. N°

*Luisina Romo*  
**LUISINA ROMO LEROUX ZUÑIGA**  
C.C. 0913088167  
CERT.VOT. N° 254-159

*Gabriela Cruz*  
**GABRIELA ELIZABETH CRUZ ERAZO**  
C.C. 1719234989  
CERT.VOT. N° 001-228

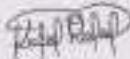
*Jose Miguel Cruz*  
**JOSE MIGUEL CRUZ ERAZO**  
C.C. 1719207555  
CERT.VOT. N° 015-094



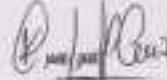
DIANA VERONICA CRUZ ERAZO  
C.C. 1719234963  
CERT.VOT. N° 011-011



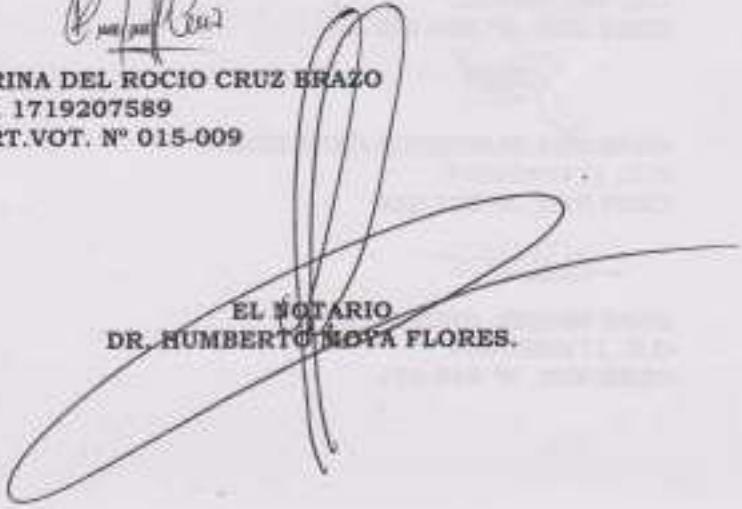
STEFANIA LIZETH CRUZ ERAZO  
C.C. 1719207563  
CERT.VOT. N° 015-011



KATTY JASMIN CRUZ ERAZO  
C.C. 1719234971  
CERT.VOT. N° 015-010



KARINA DEL ROCIO CRUZ ERAZO  
C.C. 1719207589  
CERT.VOT. N° 015-009

  
EL NOTARIO  
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.

SE OTORGO ANTE MI Y CONSTA DEBIDAMENTE  
REGISTRADA EN EL ARCHIVO MI CARGO EN FE  
DE ELLA CONFIERO ESTE PRIMER  
TESTIMONIO EN DIECISIETE FOJAS UTILES QUE  
SELLO, RUBRICO Y FIRMO.



NOTARIO  
HUMBERTO MOYA FLORES

GUAYAQUIL, 04 DE JUNIO DE 2018

DR. HUMBERTO MOYA FLORES  
NOTARIO

No. 2018-09-01-038-000908

RAZON:

DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES, NOTARIO TRIGÉSIMO OCTAVO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL  
ARTÍCULO TREINTA Y CINCO DE LA LEY NOTARIAL, CERTIFICA QUE:  
EN ESTA FECHA HE TOMADO NOTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE  
CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA  
SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSYK CIA. LTDA. QUE OTORGAN LAS  
SEÑORAS MARIANA VERONICA GONZALES PAZ Y LUISINA ROMO  
LEROUX ZUÑIGA A FAVOR DE LOS SEÑORES DIANA VERONICA CRUZ  
ERAZO, KATTY JASMIN CRUZ ERAZO, STEFANIA LIZETH CRUZ  
ERAZO, JOSE MIGUEL CRUZ ERAZO, GABRIELA ELIZABETH CRUZ  
ERAZO Y KARINA DEL ROCIO CRUZ ERAZO, LA MISMA QUE FUE  
OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL 04 DE JUNIO DEL 2018, QUE  
ANTECEDE AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE  
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA LIMITADA Y DEMÁS  
DECLARACIONES Y CONVENCIOS QUE SE DENOMINA SEGURIDAD  
& CUSTODIA CUSTOSYK CIA. LTDA., LA MISMA QUE FUE OTORGADA  
EN ESTA NOTARIA EL 03 DE AGOSTO DEL 2016.

GUAYAQUIL, 07 DE JUNIO DEL 2018

EL NOTARIO  
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 40467



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUMERO DE REPERTORIO:	92537
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2018
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	578
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIA:	NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA /GUAYAQUIL /04/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	SEGURIDAD & CUSTODIA CUSTOSYK CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

### 3. DATOS ADICIONALES:

LAS CEDENTES TRANSFIEREN 10.000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI: MARIANA GONZALEZ Cede 1000 PARTICIPACIONES A GABRIELA CRUZ; LUISINA ROMO LEROUX Cede 800 PART. A GABRIELA CRUZ, 1640 PART A JOSE CRUZ, 1640 PART A DIANA CRUZ, 1640 PART A STEFANIA CRUZ, 1640 PART A KATTY CRUZ, 1640 PART A KARINA CRUZ - SE TOMO NOTA LA MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2559 DEL RMQ1 DE 17/06/2018.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMBIOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILCAROEL

